



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

**INFORME ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LA PRESIDENCIA DEL COLEGIO DE
PROFESIONALES DEL TRABAJO SOCIAL DE PUERTO RICO ANTE LA
SEPTUAGÉSIMA OCTAVA ASAMBLEA ANUAL
SESIÓN ADMINISTRATIVA
16 de diciembre de 2017
Bayamón, Puerto Rico**

I. Introducción

Hace cinco años inicié el reto de Presidir esta honrosa organización que ubica los derechos de las personas en el corazón de su quehacer profesional. Facilitar los trabajos del colectivo desde la presidencia del colegio ha sido el reto profesional más satisfactorio y a la vez el más drenante al que me he enfrentado en mi carrera. Son muchas las alegrías y muchas las decepciones, pero sin duda, todas hemos realizado camino al andar. Nos hemos acercado a la utopía y estamos claras que llevamos un buen rumbo. Lejos de hacerse sencillos, los retos se hacen más grandes, más complejos.

Sería ideal vivir en un mundo donde el trabajo social como profesión no fuera necesario porque todas y todos tendrían vidas dignas. Sería ideal vivir en un mundo donde los derechos no sean mercancías y privilegios de las personas que pueden mercadearlos. Sería mágico vivir en un planeta tierra que asegure ser el hábitat de las generaciones futuras sin el riesgo a la contaminación y a la aniquilación de las especies y recursos naturales. No fuéramos necesarios si no existieran grupos, comunidades y países vulnerables.

Somos necesarios en este mundo desigual y en este país que vive de residuos de democracia. Somos necesarios como profesionales de lo social para acompañar al país sin las pretensiones de heroísmo que plantea la colega Teresa Matus. Ese acompañamiento debe buscar un proyecto transdisciplinario, decolonial y de múltiples saberes y protagonistas a las miradas de lo posible que a veces nos parecen imposibles. Podríamos llamarle nuestras utopías. El huracán María y su paso por Puerto Rico, por las puertorriqueñas y por nuestra profesión es el momento de dar el grito de espanto al que hace referencia el filósofo puertorriqueño Nelson Maldonado. Ese grito que produce el nacimiento de la actitud descolonial y que asume posturas críticas buscando la afirmación de la vida de aquellas que son afectadas por el mundo colonial.

Tal vez hoy es más necesario que nunca ese grito que sirve desde la dimensión terapéutica como la catarsis para la angustia del alma y que nos lleva del lamento a la acción. Aun como presidente del gremio espero el grito del colectivo. Cada día somos más, pero todavía somos pocos. En momentos en que somos más necesarias que nunca, la urgencia de consolidar nuestro proyecto profesional ético-político y decolonial es más pertinente que en cualquier otra instancia de nuestra historia profesional.

Fortalecer los capítulos y comisiones, afianzar nuestras alianzas con la sociedad civil y otras disciplinas, aumentar nuestra presencia en los medios de comunicación, continuar desarrollándonos en nuestras relaciones internacionales con el trabajo social mundial y poner en vigor nuestro plan estratégico son nuestros puntos cardinales y deben dirigir nuestra ruta para este y futuros años.

A continuación, les presento el informe de la labor realizada por la Junta Directiva en coordinación con las comisiones, capítulos, las directoras ejecutivas, nuestra especialista en éticas y comisiones, nuestra enlace con los y las colegiadas y el personal del Colegio para el año 2016-2017.

Junta Directiva

Larry E. Alicea Rodríguez	Presidente
Rebecca Ramos González	1ra Vicepresidenta
Mabel López Ortiz	2do Vicepresidenta
Lydael M. Vega Otero	Secretaria
Joannie Santiago Torres	Tesorero
Melvin López Báez	Vocal/ Sub tesorero
Wanda I. Rivera Rojas	Vocal/ Sub secretaria
Francine Sánchez Marcano	Vocal
Carolyn M. Thomas Williams	Vocal
Marlene Maldonado Soto	Vocal
Ana M. Quiñones Jiménez	Vocal
José González Guardarrama	Vocal
María del L. Martínez Avilés	Vocal
Esterla Barreto Cortéz	Vocal
Janet Piñeiro Rullán	Vocal

Presidencias de Capítulos

Linzabell Martínez Nieves	Noreste
Ramon Almena Sosa	Metropolitano
María L. Huertas Sosa	San Juan
Leonardo Vázquez Morales / Johathan Rosa Herrera	Noroeste
Jessica Contreras Ortiz	Sureste
Norma Negrón Martínez	Sur
Brenda Cruz López	Central
María D. Goitía Rojas	Norte
Lorna Colón González	Suroeste

La Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales del Trabajo Social estuvo constituida por la Compañera Emma Benítez Rivera. La Directora Ejecutiva del Instituto de Educación Continuada es la compañera Wanda Ramos Cortés.

Nuestra plantilla de empleados del Colegio está compuesta por:

- a. Johanny Rosado Valle
- b. Iris D. Santiago Ruíz
- c. Egda González Bulerín
- d. Sherley Montilla Vélez
- e. Rosendo Alfonso Figueroa
- f. Hayrinés Calderón Fradera
- g. Nélide Rosario Rivera

La plantilla de empleados del Instituto de Educación Continuada estuvo compuesta por:

- a. Maribel Sánchez Ortiz
- b. Nikisha Glenn Marrero
- c. Abigail Almodóvar Miró
- d. Charmaine Colón Feliciano

Durante el año en curso se constituyeron las siguientes comisiones permanentes y comités especiales:

Comisiones Permanentes:

- a. Ética Profesional
- b. Estudio del Estatus Político y su Impacto en las Políticas Sociales
- c. Legislación
- d. Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones
- e. Relaciones Internacionales
- f. Condiciones Laborales y Acción Profesional
- g. Acción Social y para la Defensa de los Derechos Humanos y la Inclusión
- h. Junta Editorial
- i. Proyecto Profesional
- j. Estudiantes

Comités especiales:

- a. Egida
- b. Revisor de Plan Estratégico
- c. Revisión de Reglamento
- d. Salud y Seguridad
- e. Fondo Catastrófico

II. Resumen de Actividades del Presidente:

Visitas al Colegio para asuntos Administrativos y Programáticos	136
Reuniones	226
Ponencias, Conferencias y Paneles	43
Viajes Internacionales	3
Asistencia a Comités Especiales	29
CICAP	1
Entrevistas y Comparecencias en Prensa	77
Audiencias	4
Marchas Protestas y Actividades de Sociedad Civil	13
Asuntos Legislativos y de Política Pública	63
Total de Actividades	595

III. Metas:

En este año 2016-2017, la Junta Directiva desarrolló un Plan de Trabajo el cual se dirigió al logro de las siguientes metas:

1. Los-as colegiados-as contarán con mayores y mejores servicios.
2. Dar seguimiento al plan estratégico.
3. Continuar el fortalecimiento del proyecto profesional.
4. Fortalecer los procesos organizativos y el trabajo de los capítulos.
5. Fortalecer los procesos y el trabajo de las comisiones permanentes del colegio
6. Maximizar la presencia del Colegio en los medios de comunicación del país y en las estrategias de contacto con los-as colegiados-as.
7. Fortalecer la acción social y la militancia del CPSTPR en los asuntos sociales del país.

8. Participación del colegio en los asuntos relacionados a política pública y legislación.
9. Continuar con los procesos de integración de la Educación Continuada a los lineamientos del plan estratégico y el proyecto profesional.
10. Fortalecer la presencia internacional del Colegio en asuntos de Puerto Rico y la profesión.
11. Revisar los documentos y procedimientos que sean necesarios para el mejor funcionamiento del colegio.
12. Garantizar que la estructura administrativa del colegio responda a las aspiraciones del plan estratégico, el plan de trabajo y el proyecto profesional.

IV. Resumen de Logros por Metas:

Meta 1:

Los-as colegiados-as contarán con mayores y mejores servicios.

Logros:

1. Se revisó la guía de orientación al colegiado-a para actualizar los servicios y actividades que realiza el Colegio y describe el trabajo de cada Comisión.
2. Se publicaron dos ediciones de la Revista para Servirte.
3. Se publicó nuestra Revista Académica Arbitrada: Voces desde el trabajo Social en su volumen 5, número 1.
4. Se sometió el volumen 4 de la Revista Voces al índice CONUCO que trabaja únicamente revistas y publicaciones creadas en Puerto Rico y a Latinindex (Sistema Regional de Información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal).
5. Se pudo programar el nuevo cuadro telefónico. Es importante destacar que luego del paso del Huracán María el colegio está sin servicio de teléfono e internet. Los equipos electrónicos funcionan a través de proveedores celulares de internet (hotspot).
6. Se constituyó la Comisión Permanente de Condiciones Laborales y Acción Profesional (en adelante CPCLAP) que consolidó las pasadas comisiones de querellas y arbitraje y normas y prácticas de la profesión, según aprobada por la pasada Asamblea.
7. La CPCLAP llevó a la Junta las condiciones laborales que estaban afectando a los Trabajadores-as Sociales del Distrito de Humacao del Departamento de Educación.

8. La CPCLAP preparó un comunicado de prensa sobre las condiciones laborales de los Trabajadores Sociales de Head Start y los alegados cierres de dichos centros de trabajo.
9. El presidente realizó varias comunicaciones directas con el Departamento de la Familia para reclamar la permanencia del puesto de trabajo social en los centros Head Start de la isla.
10. La CPCLAP atendió 12 consultas que realizaron los y las colegas relacionadas a situaciones laborales y en los escenarios de trabajo. Ninguna de las consultas se convirtió en querellas.
11. Se visitaron cuatro agencias para orientar y promover que se establecieran guías de lineamientos para elaborar protocolos de salud y seguridad para profesionales del trabajo social empleados por agencias públicas, privadas y organizaciones sin fines de lucro. Este trabajo fue producto de un Comité, al interior de la CPCLAP sobre salud y seguridad del CPTSPR. Estas agencias son el Departamento de Justicia, el Departamento de Educación, la Administración de Tribunales y el Departamento de Corrección y Rehabilitación.
12. El presidente en reunión con el Departamento de la Familia logró que la Secretaria del Departamento de la Familia creará un comité dentro de la agencia, que sería coordinado por la sub-secretaria, la trabajadora social Evelyn Velázquez para trabajar los asuntos de salud y seguridad en el empleo. Se invitará al comité a profesionales del trabajo social de la agencia y a representantes del sindicato.
13. Se preparó opúsculo educativo de la CPCLAP.
14. Se realizaron conversatorios en el colegio para documentar las situaciones laborales de los colegas del Departamento de Educación y el Departamento de la Familia.
15. Se prepararon dos documentos que contienen las preocupaciones y situaciones que aquejan a los colegas de Educación y Familia y se envió a las agencias. Esos documentos sirvieron como documentos de trabajo para las expresiones públicas sobre condiciones laborales y fueron compartidos con las agencias y la prensa del país.
16. Se brindaron servicios desde el colegio a 8,970 colegiadas. Entre los servicios brindados se realizaron orientaciones de colegiación, procesar pagos de colegiación,

tarjetas de identificación, certificaciones de comparecencia, entrega y trámite de peticiones y solicitudes para la intervención de la junta entre otras.

17. Se trabajaron 9,000 certificaciones de colegiación.
18. Se trabajaron 1,490 certificaciones de cumplimiento (Good Standing).
19. Se publicó en Español y en Inglés el Código de Ética luego de una edición gramatical.
20. Al momento de culminar este informe se habían otorgado un total de 100 ayudas del fondo de asistencia mutua (fondo catastrófico del colegio) a colegiadas, para un total de \$31,750.00. Aún el Comité especial que trabaja en la evaluación de estas solicitudes se encuentra analizando peticiones de ayuda.
21. Se aplicó cuestionario, coordinado por la enlace con los capítulos y colegiados relacionado con cesantías o terminación de contratos para profesionales del Trabajo Social, para analizar la situación de los mismos.
22. Se extendió la vigencia de colegiación luego del paso del huracán María hasta el 15 de noviembre y a personas que no tenían las horas de educación continuada, se les renovó la colegiación y se extendió hasta marzo de 2018 para poner sus horas al día.
23. El comité para estudiar la viabilidad de desarrollar una égida para profesionales del trabajo social rindió su informe final en el que concluye que haría falta una inversión económica sustancial por parte del colegio para poder establecer la égida. El informe está disponible en la página de internet del colegio.
24. Se realizó el Día Familiar del Trabajo Social auspiciado por el Capítulo Sureste y el Capítulo Noreste.
25. La Comisión de Ética atendió un total de 32 casos de los cuales se desestimaron 12 casos y se fundamentaron 9 (de estos uno fue cerrado). Quedan 11 casos pendientes.
26. Se continuó el esfuerzo de comunicación a través de las redes sociales.
27. Se publicaron un total de 9 Boletines "Tu Junta Informa" donde se resumían los trabajos de la Junta Directiva en los meses.
28. A través de la colega enlace con el colegiado y los capítulos, se realizaron orientaciones a enlaces de trabajo social escolar del Departamento de Educación, profesionales del trabajo social del Departamento de Educación de la zona sureste, reuniones con la jefa de Trabajo Social escolar, orientaciones a estudiantes de la Pontificia Universidad Católica, y visitas regionales.

29. Se publicó la Guía de Diversidad Funcional en junio de 2017.
30. Se desarrolló el foro: Plebiscito 2017 ¿Descolonización Real? en las facilidades de la Unión General de Trabajadores, auspiciado por la Comisión para el estudio del Estatus y su impacto en las políticas sociales.
31. Se publicó Boletín anual de la Comisión de Estatus.
32. Desde la Comisión de Estudiantes y la Administración del Colegio se realizaron orientaciones en:
 - a. Caribbean University
 - b. Universidad Interamericana en Fajardo
 - c. UPR Humacao
 - d. UPR Rio Piedras
 - e. Universidad Metropolitana
 - f. Universidad del Turabo
33. Se realizaron 4 Casas abiertas:
 - a. Trata Humana: Interseccionalidad, Género, Inmigración y Raza. (Comisión de Relaciones Internacionales)
 - b. Conversatorio sobre la reforma laboral y sus implicaciones a la juventud puertorriqueña (Comisión de Estudiantes)
 - c. Cine Foro “Mar Adentro” en el contexto sobre los proyectos de ley relacionados a la terminación de la vida por enfermedad terminal. (Comisión Legislación)
 - d. Diálogo multidisciplinario ¿Niños y niñas criminales? Diálogo en torno a la edad mínima para procesar judicialmente. (Comisión Legislación)

Meta 2:

Dar seguimiento al plan estratégico.

Logros:

1. Se publicó la guía “Plan Estratégico 2017-2021” que ustedes tienen en sus materiales de asamblea.
2. Se realizó taller a los empleados del colegio sobre el plan estratégico.

3. Se realizaron reuniones entre octubre y noviembre de 2016 con los capítulos de noreste y San Juan relacionadas al plan estratégico.
4. Se comenzó el trabajo con las estrategias de acción.
 - a. En mecanismos de rendición de cuentas, transparencia, apertura y responsabilidad se realizó el plan de trabajo con participación e insumo de las comisiones y capítulos. El presupuesto fue realizado tomando en consideración las peticiones de los capítulos y comisiones. Se tienen disponibles los libros financieros para revisión. Se publica en la Asamblea el informe íntegro de auditoría financiera.
 - b. En el afianzamiento de las fortalezas a través de procesos democráticos se realizaron visitas y conversatorios del presidente con varios capítulos regionales. El colegio realizó dos vivenciales que cubrieron a todos los capítulos regionales para trabajar el proyecto profesional a través de diferentes estrategias de participación y educación popular.
 - c. Con relación a la carta de derechos profesionales se comenzó el trabajo con cinco agencias gubernamentales para desarrollar protocolos de seguridad. Uno de los pilares de la carta de derechos son los ambientes de trabajo seguros.
 - d. En la meta sobre derechos profesionales se ha denunciado públicamente la desprofesionalización en las comparecencias públicas del colegio a vistas públicas, la prensa y en comunicaciones con las agencias para defender los espacios de la profesión.
 - e. En el impulso de un sistema de salud universal se continuó el trabajo a través del Consejo Multisectorial del Sistema de Salud en Puerto Rico en el cual somos representados por la Dra. Marinilda Rivera. Apoyamos de igual forma el trabajo del trayecto dignidad y nos unimos formalmente como organización que trabaja con ese colectivo.
 - f. Se comenzó el proceso de revisión de reglamento del Colegio que culminará en una Asamblea Extraordinaria del Colegio. De ese proceso, se dará inicio a todas las acciones que se esperan en la meta 2 sobre regulación del

ejercicio profesional. Se informarán asuntos inherentes a esta meta en otros acápites de este informe.

Meta 3:

Continuar el fortalecimiento del Proyecto Profesional.

Logros:

1. Se continuó el proceso de divulgación de las dimensiones y objetivos del proyecto profesional en todas las estructuras del colegio.
2. Se revisó el opúsculo informativo.
3. Se aprobó y desarrolló una propuesta para la creación de un sub-comité de trabajo que busca solicitar consideración de la Junta Directiva del CPTSPR para trabajar con aspectos de contenido y necesidades específicas sobre la práctica clínica del Trabajo Social en Puerto Rico.
4. Se trabajó una edición especial de la Revista “Para Servirte” enfocada en el Proyecto Profesional Ético y Político del Colegio.
5. Se redacta artículo en la edición de agosto de la Revista “Para Servirte” donde se informa al colegiado y colegiada del plan de trabajo de la comisión.
6. Representantes de la comisión participaron junto al Presidente del Colegio en el Encuentro de FITS-COLACATS y Congreso Internacional de Costa Rica.
7. Se ha fortalecido la integración de los componentes del proyecto profesional a la carpeta de adiestramientos ofrecidos por el Instituto.
8. Se realizaron dos vivenciales con los capítulos regionales, uno en Caguas y otro en Arecibo donde se trabajó con los capítulos la integración a los trabajos del colegio dentro del contexto y los lineamientos del proyecto profesional. Los mismos fueron en campamentos e incluyó la pernoctación (2) noches.

Meta 4:

Fortalecer los procesos organizativos y el trabajo de los capítulos.

Logros:

1. La enlace con colegiado y los capítulos, Nérida Rosario coordinó un encuentro con las directivas capitulares para dialogar sobre sus logros y retos.

2. El presidente asistió al encuentro, conversó con el grupo presente y les entregó sus cartas de nombramiento.
3. La enlace estuvo presente en la asamblea de constitución del capítulo Suroeste en noviembre de 2016. De igual forma realizó reunión inicial para constituir el capítulo norte y luego asamblea de constitución en enero de 2017 y para ampliar la base en junio de 2017.
4. La enlace realizó las coordinaciones de organización del capítulo metropolitano.
5. La enlace se reunió con el capítulo central para organizarlo y luego tener asamblea en febrero de 2017 para constituirlo.
6. Reorganizó reunión con el capítulo noroeste en agosto de 2017.
7. Realizó asamblea en noreste en septiembre de 2017.
8. Todas las nueve zonas cuentan con Directivas capitulares organizadas. Esto no ocurría desde hacía muchos años.
9. Se trabajó con las directivas capitulares para recoger propuestas para la elaboración de sus planes de trabajo y para incidir en el plan de trabajo de la junta directiva.
10. Se facilitó la identificación y ubicación de espacios para reuniones de los capítulos regionales.
11. Se realizó el vivencial donde se integraron colegas sin experiencia en las directivas capitulares y el trabajo de liderato en el colegio.
12. Se interpretó el estudio de necesidades a los capítulos.
13. Se trabajó la sección de los capítulos en los Boletines de “Tu Junta Informa”
14. El capítulo regional de suroeste se reconstituyó el 3 de noviembre de 2016.
 - a. Participó del vivencial
 - b. Realizó la exitosa actividad “Ocho pueblos, un capítulo” donde se visitaron siete pueblos del capítulo (Mayagüez, San Germán, Lajas, Hormigueros, Cabo Rojo, Sabana Grande y Maricao) Ya tienen en agenda a Las Marías y completan el combo de pueblos.
 - c. Participó como apoyo al trayecto dignidad en una parada en el pueblo de San Germán.

- d. Realizaron taller bajo el tema “Guía para familias: Recomendaciones para la aceptación y manejo de prejuicios de un hijx LGBTT” El recurso fue la colega Raquela Delgado Valentín.
 - e. Apoyaron la actividad de renovación de colegiación el 1 de septiembre de 2017 en Mayagüez.
 - f. Participaron del proceso de revisión del Manual de los capítulos y en las reuniones que se convocaron a las presidencias.
 - g. El presidente participó de la actividad Ocho Pueblos y un capítulo en el conversatorio en Cabo Rojo.
 - h. Lograron realizar el 90 por ciento de su plan de trabajo.
 - i. En el conversatorio de Mayagüez contaron con la distinguida presencia de la Dra. Raquel Seda.
15. El capítulo regional del Sur tuvo representación en el vivencial. Participaron del día familiar en Río Grande. Coordinaron la actividad del cobro de colegiación en el capítulo y talleres educativo. Sirvieron de enlace para canalizar situaciones laborales de colegas al pleno de la Junta Directiva del colegio.
16. El capítulo regional de San Juan celebró 12 reuniones.
- a. Apoyo la casa abierta del colegio en mayo de 2017.
 - b. Participaron del día internacional de juego, día familiar y apoyaron actividades de la comisión de comunicaciones y relaciones con la comunidad, la comisión de legislación, comisión de acción social para la defensa de los derechos humanos y la inclusión, comisión del proyecto profesional y comisión de relaciones internacionales.
 - c. Participaron como capítulo en los conversatorios con profesionales del trabajo social de educación y familia.
 - d. Formaron parte del proceso de revisión del manual de capítulos y del reglamento del Colegio.
 - e. Realizaron reunión para discutir el plan estratégico.
 - f. Participaron del primer vivencial celebrado en febrero en Caguas.
 - g. Crearon programación de correos electrónicos para orientar y publicitar actividades.

- h. Brindaron información sobre los servicios del colegio.
 - i. Celebraron una sesión educativa sobre ética y el nuevo código en agosto de 2017 con presencia de 25 colegas.
17. El capítulo noreste realizó 17 reuniones.
- a. Divulgó información sobre el colegio
 - b. Formó parte del comité organizador del día familiar para profesionales del trabajo social.
 - c. Rotaron asistencia de los miembros de la directiva a las reuniones de la Junta Directiva.
 - d. Participaron del vivencial.
 - e. Actualizaron su base de información de colegiadas.
18. El capítulo del Noroeste se constituyó el 16 de agosto de 2017.
- a. Participaron del vivencial.
 - b. Participaron de las reuniones de Junta desde su constitución.
 - c. Participaron de la actividad en el colegio luego del paso del Huracán María.
 - d. Promocionaron el servicio de protección mutua. Varios colegas de la zona pudieron recibir ayuda del mismo.
19. El capítulo del sureste realizó 9 reuniones.
- a. Se reunieron con los miembros del comité especial de plan estratégico.
 - b. Participaron de manifestación contra el depósito de cenizas celebrada en Humacao.
 - c. Brindaron taller en la Escuela superior de Naguabo sobre la violencia en el noviazgo.
 - d. Participaron de la iniciativa del Trayecto Dignidad en Naguabo.
 - e. Realizaron actividad de educación continuada en Naguabo: “El juego como Derecho Social y sus Técnicas de Animación a Nivel Grupal”.
 - f. Organizaron el Día Familiar para toda la matrícula del CPTSPR. Fueron nuestros anfitriones.
 - g. Realizaron alianza con los-as estudiantes de la UPR de Humacao y conversaron con ellas y ellos sobre el Impacto social del cierre de la

Universidad tras la huelga en el reclamo de sus derechos. Participaron 22 profesionales del trabajo social.

- h. Organizaron el día internacional del Juego en Naguabo junto con la comisión de acción social y para la defensa de los derechos humanos y la inclusión. Participaron 22 profesionales del trabajo social, 12 padres y madres y 32 niños y niñas.
 - i. Integrantes del capítulo participaron de los diálogos sobre condiciones laborales.
 - j. Realizaron educación continuada sobre el nuevo código de ética.
 - k. Realizaron dos educaciones continuadas con el título: “Caja de herramientas para apasionados del trabajo social” En cada taller participaron 30 colegas.
 - l. Realizaron actividad de pago de colegiación anual.
20. El capítulo central se constituyó en febrero de 2017.
- a. Realizaron 6 reuniones de la directiva del capítulo.
 - b. Distribuyeron la comunicación con los pueblos entre los-as miembros de la Junta Directiva.
 - c. Impactaron a 19 colegiados con información sobre el capítulo.
 - d. Realizaron actividad de integración titulada: Toma tu espacio.
21. El capítulo Norte se constituyó el 13 de junio de 2017.
- a. Realizaron 10 reuniones.
 - b. Asistieron a las reuniones de la Junta Directiva.
 - c. Participaron en la revisión del Manual de los capítulos.
 - d. Realizaron actividad de renovación de colegiación.
 - e. Apoyaron a colega que convalecía por situaciones de salud.
 - f. Participaron del vivencial.
22. El capítulo metropolitano se reorganizó el 31 de enero de 2017.
- a. Celebraron 9 reuniones.
 - b. Participaron del trayecto dignidad.
 - c. Participaron de marcha contra el maltrato y la violencia.
 - d. Participaron en actividades del colegio como el día familiar, diálogos sobre condiciones laborales y reuniones de la junta Directiva.

- e. Participaron del vivencial.
- f. Ofrecieron dos talleres de educación continuada sobre la práctica basada en la evidencia y sobre el nuevo código de ética.
- g. El presidente del capítulo fue voluntario de la Cruz Roja Americana luego del desastre natural.

Meta 5:

Fortalecer los procesos y el trabajo de las comisiones permanentes del Colegio

Logros:

1. Se realizó presupuesto participativo en el que se permitió a cada comisión elaboración de peticiones para el presupuesto del colegio.
2. El plan de trabajo se realizó con el insumo de las comisiones.
3. Se nombraron los enlaces de la Junta Directiva con las comisiones.
4. Se realizó orientación sobre los procesos de la Junta Directiva en las comisiones durante la primera reunión de junta.
5. Se realizaron 4 casas abiertas

Meta 6:

Maximizar la presencia del Colegio en los medios de comunicación del país y en las estrategias de contacto con los-as colegiados-as.

Logros:

1. El presidente participó de un total de 77 entrevistas que se esbozan de la siguiente manera.
 - a. 26 entrevistas prensa escrita.
 - b. 12 entrevistas para televisión.
 - c. 2 para medios electrónicos.
 - d. 37 entrevista en radio.
2. El Colegio fue representado por diferentes colegas de la Junta Directiva y colegas expertos en temáticas sociales en otras 28 entrevistas. Esto representa un total de 105 apariciones en los medios.
3. Se publicaron 3 columnas del Presidente en el periódico el Nuevo Día.

4. Se realizaron un total de 39 programas de Análisis Social. Programa que se transmite todos los domingos por WKAQ 580 a las 6 pm y se repite los jueves a las 10 de la noche. En 27 programas, el presidente estuvo en el análisis de los temas presentados por el moderador. Se agradece el apoyo de los y las colegas que sustituyeron al Presidente en su ausencia.
5. Se apoyaron seis conferencias de prensas de otras organizaciones (Federación de Maestros, Colegio de Abogados, Comité para la Auditoría de la Deuda, Frente por Puerto Rico)
6. Se comenzó el proceso de trabajo con el desarrollo de la red social twitter. En la misma se ubican noticias pertinentes al trabajo social y se comparten con una breve opinión desde la profesión.
7. La comisión de comunicaciones y relaciones con la comunidad ofreció dos talleres de adiestramiento a los miembros del comité de radio.
8. Se realizó el programa radial Para Servirte, coordinado desde la comisión de comunicaciones y relaciones con la comunidad que se transmitía por Radio Paz 810 am hasta el paso del huracán María que interrumpió la programación de esa emisora. El horario era todos los sábados de 5 a 6 de la tarde. La temporada giró sobre temas relacionados a los objetivos de la ONU en salud, sustentabilidad, políticas públicas y viejos. También se abordaron libros e investigaciones de trabajo social.
9. La comisión realizó actividad para reclutar personas para el programa de radio.
10. Se sometió propuesta para desarrollo, reclutamiento y adiestramiento de portavoces.
11. El programa Para Servirte comenzó a transmitirse de forma simultánea a través de la plataforma de "Facebook live"
12. Se publicaron 11 comunicados de prensa

Meta 7:

Fortalecer la acción social y la militancia del CPSTPR en los asuntos sociales del país.

Logros:

1. Se participó el comité de perspectiva de género.

2. Se actualizó el acuerdo con la Cruz Roja.
3. Se trabajó y facilitó lista de voluntarios para trabajar con la Cruz Roja luego de los huracanes Irma y María.
4. Se participó del Paro “Si nosotras paramos, el país se detiene” como parte de las actividades del Día Internacional de las mujeres.
5. Se trabajó actividad conjunta entre el Colegio y ANAETS para el día mundial del trabajo social con una actividad que partió del colegio y se transmitió a las Universidades para discutir el tema de la agenda global.
6. Se participó del primer festival comunitario de los Derechos Humanos en coordinación con varias organizaciones comunitarias.
7. Se colaboró con el Proyecto Dignidad del 25 al 27 de marzo de 2017.
8. Se participó en varias actividades a favor de la excarcelación de Oscar López.
9. Continuación de la participación en el Comité Amplio en Búsqueda de la Equidad.
10. El Colegio participó como institución de la marcha en el día internacional del trabajo el 1 de mayo de 2017.
11. Se realizó taller para observadores en procesos de manifestación social en colaboración con el colegio de abogados y abogadas de Puerto Rico.
12. Se participó como co-demandantes con la Federación de Maestros y grupos de padres de niños-as con necesidades especiales en el Mandamus que se presentó para exigir que la Secretaria de Educación abriera las escuelas que permanecían cerradas y estaban listas para recibir estudiantes.
13. Participación en la concentración por la auditoría de la deuda.
14. Celebración del Día Internacional del Juego.
15. Se ofreció desayuno, talleres de relajación, compañía y conversatorio sobre suicidio durante la huelga de la UPR.
16. Se participó de la Parada Anual de Orgullo Gay convocada por la Coalición Orgullo Arcoíris.
17. Se firmó la declaración de derechos humanos de los-as niños y niñas promovida por el Colegio de Abogados.
18. Se participó del conversatorio de Vida, Persona y Familia auspiciado por CABE dando una mirada al nuevo código civil de Puerto Rico.

19. Se continuó con la participación en el Consejo Multisectorial del Sistema de Salud de Puerto Rico.
20. Se participó de diferentes movimientos relacionados al estatus político de Puerto Rico. Específicamente se acudió a las Vistas del Comité de Descolonización de la ONU. Se publicó la ponencia del Colegio de manera íntegra en el Periódico El Nuevo Día y hubo cobertura de prensa radial, escrita y televisiva a la postura del colegio en la ONU. Telemundo de Puerto Rico transmitió en vivo entrevista con el Presidente desde Nueva York.
21. Se iniciaron actividades desde la comisión de estatus para investigar el tema de la descolonización y la colonialidad en conjunto con la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social.
22. Se continuó trabajando en conjunto con la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social (ANAETS).
23. El Presidente colaboró en el diseño de los Centros de Crisis de la Administración de Servicios de Salud Mental y contra la adicción luego del huracán María.
24. Se participó de la Alianza Multisectorial del Departamento de la Familia para atender necesidades sociales de comunidades y poblaciones que precarizaron más sus condiciones de vida tras el paso del huracán María. Se han participado de siete reuniones de esa Alianza.
25. Se asistió a reuniones con la Cruz Roja para coordinar voluntariado de ayuda.
26. Se realizaron actividades de conversación y apoyo en tres áreas geográficas.
27. Se realizó centro de acopio en el Colegio para materiales de adultos mayores.
28. El presidente del colegio brindó un taller sobre evaluación de maltrato luego de situaciones de eventos naturales al Departamento de la Familia.
29. Se movilizaron voluntarios al aeropuerto para trabajar con el Departamento de la Familia y la Cruz Roja en la atención de víctimas del Huracán Irma que llegaron a esa facilidad.
30. Se participó de la Feria de CICAP. (Consejo Interdisciplinario de Colegios y Asociaciones Profesionales)
31. Participación en el Comité para la Prevención Primaria de la Violencia Sexual en Puerto Rico. Nos representó en ese comité la trabajadora social Freeda Jusino Sierra.

32. Participación en el Comité de Justicia para la Niñez.

33. Reunión con el Presidente de AARP para iniciar acuerdos de colaboración junto al grupo de trabajadores-as sociales retirados-as de esa organización.

Meta 8:

Participación del Colegio en los asuntos relacionados a política pública y legislación.

Logros:

1. El proyecto trabajó posicionamientos hacia los siguientes memoriales. En total se analizaron 22 proyectos legislativos y 5 resoluciones. El trabajo con los proyectos se resume en la siguiente tabla preparada por la comisión de legislación.

Número del Proyecto	Título	Fecha de Asignación
PC 453 Ley 4-2017	Ley de Transformación y Flexibilidad Laboral	Invitación del CAAPR con fecha del 26 de enero de 2017
PS 002 Ley 1-2017	Enmienda a la Ley de Alianzas Público Privadas	Invitación del CAAPR con fecha del 26 de enero de 2017
PC 454 Ley 8-2017	Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico.	Invitación del CAAPR con fecha del 26 de enero de 2017
PS 051 Ley 7-2017	Ley para la Descolonización Inmediata de Puerto Rico	Invitación del CAAPR con fecha del 26 de enero de 2017
PC 339	Ley para instituir el Programa de Trabajo Social en la ley orgánica del Departamento de Educación	A iniciativa de Comisión en reunión del 6 de febrero de 2017 y solicitud de la Cámara el 5 de abril de 2017
PC 29	Ley de Adopción de Puerto Rico	Cita para VP recibida el 9 de marzo de 2017

PC 118	Enmienda a la Ley Orgánica del Departamento de Educación para establecer acuerdo colaborativo para destacar TS del DF en el DE.	A solicitud de la Cámara el 5 de abril de 2017
PC 124	Enmienda a la Ley Orgánica del Departamento de Educación para ordenar administración de pruebas "Career Aptitude Tests"	A solicitud de la Cámara el 5 de abril de 2017
PC 180	Enmienda a la Ley Orgánica del Departamento de Educación para establecer obligación de informar actuaciones de daño real o inminente y enmendar reglamento sobre el "bullying"	A solicitud de la Cámara el 5 de abril de 2017
PC 242	Enmienda a la Ley Orgánica del Departamento de Educación para establecer que todo niño o niña que ingrese a Kindergaten deberá tomar una evaluación psicológica	A solicitud de la Cámara el 5 de abril de 2017
PC 327	Enmienda a la Ley Orgánica del Departamento de Educación para establecer campaña para prevenir secuestro	A solicitud de la Cámara el 5 de abril de 2017
PC 399	Enmienda a la Ley Orgánica del Departamento de Educación para disponer que todo padre, madre, tutor o encargado de estudiantes de intermedia y superior debe tomar un adiestramiento de educación sexual.	A solicitud de la Cámara el 5 de abril de 2017

PC 401	Enmienda a la Ley Orgánica del Departamento de Educación para establecer protocolo interdisciplinario para estudiantes con patrón de ausentismo y disponer penalidades	A solicitud de la Cámara el 5 de abril de 2017
PC 704	Enmienda a la Ley Orgánica del Departamento de Educación para establecer el Programa de Incentivo a Estudiantes Graduandos de Cuarto Año	A solicitud de la Cámara el 5 de abril de 2017
RC 125	Resolución para que se investigue la implementación del protocolo de acoso escolar	A solicitud de la Cámara el 5 de abril de 2017
RC 49	Resolución para que se investiguen los planes para atender la población envejecida	A solicitud de la Cámara el 5 de abril de 2017
PC 850	Enmienda a Ley Núm. 246-2011, a los fines de establecer programa de desvío.	A solicitud de la Cámara el 2 de mayo de 2017
PC 873	Enmienda a la Ley Núm. 246-2011, a los fines de establecer programa de desvío. a los fines de facultar a los TSE a radicar querrelas de maltrato en la Policía	A solicitud de la Cámara el 2 de mayo de 2017
RC 197	Resolución para que se investiguen los beneficios y repercusiones de la implementación de puntos de encuentro familiar	A solicitud de la Cámara el 12 de mayo de 2017
PS 359	Ley para la Prevención, Protección y Asistencia a las víctimas e Intervención contra la Trata Humana	A iniciativa de Comisión en reunión del 8 de abril de 2017
PC 1005	Enmienda a la Ley Orgánica del Departamento de Educación para establecer obligación de informar actuaciones de daño real o inminente y enmendar reglamento sobre el "bullying"	A solicitud de la Cámara el 18 de mayo de 2017

PC 1035	Enmienda a las Reglas de Procedimiento para Asuntos de Menores	A solicitud de la Cámara el 18 de mayo de 2017
PC 1036	Ley de Justicia Juvenil de Puerto Rico	A solicitud de la Cámara el 18 de mayo de 2017
PC 1022	Enmienda a la Ley de Menores para establecer jurisdicción en la edad de 12 años	A solicitud de la Cámara el 5 de junio de 2017
PC 1106	Enmienda al Artículo 3.2; adicionar unos nuevos capítulos VIII y IX, y reenumerar el actual Capítulo VIII, como el Capítulo X, en la Ley 10-2017, conocida como "Ley Orgánica de la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico",	A solicitud de la Cámara el 28 de junio de 2017
RC 88	Resolución para que se investigue la expedición de órdenes de protección bajo la Ley 54-1989 y mecanismo de supervisión	A solicitud de la Cámara el 31 de julio de 2017.
RC 124	Resolución para que se investigue si la Ley 54-1989 cumple con sus propósitos de protección a víctima, rehabilitación de agresor y prevención	A solicitud de la Cámara el 31 de julio de 2017.
PC 1124	Ley para crear el nuevo Departamento de la Familia	A solicitud de la Cámara el 24 de agosto de 2017.

2. Se envió carta abierta al Gobernador para que vete los proyectos relacionados a la ley de menores que envió la cámara de Representantes y fueron avalados por el Senado.
3. Se participó en las fases iniciales del Frente para Puerto Rico. Luego de tres reuniones se dejó de asistir a ese espacio.

Meta 9:

Continuar con los procesos de integración de la Educación Continuada a los lineamientos del plan estratégico y el proyecto profesional.

Logros:

1. Se consultaron aspectos del plan estratégico con el Instituto.
2. Los empleados del Instituto participaron del adiestramiento del plan estratégico.
3. Se continuó el proceso de adiestramiento en integración de recursos y temáticas al proyecto profesional.

Total de Actividades Educativas Ofrecidas

2016-2017

Modalidad	Total de Actividades	Total de Participantes
Co auspicios de Agencias Gubernamentales y no gubernamentales	196	3,795
Propuestas	65	1,987
Universidades	147	3,876
Sede del CPTSPR	62	1,736
Solicitudes Individuales	720	2,689
Capítulos del Colegio de Trabajadores Sociales	6	202
Total	1,196	14,285

Se ofreció una nueva certificación:

Certificación Forense sobre Intervención Profesional en Caso de Custodia, Custodia Compartida, Relocalización y Patria Potestad

Meta 10:

Fortalecer la presencia internacional del Colegio en asuntos de Puerto Rico y la profesión.

Logros:

1. El presidente continuó su rol como Vicepresidente para la región de América Latina y el Caribe de la Federación Internacional de Trabajo Social
2. Se participó de la reunión del Ejecutivo Mundial de la FITS en Basilea Suiza (Costeado por la FITS)

3. Se continuó participando del Comité Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones de Trabajo Social y Servicio Social (COLACATS)
4. Se admitió a Puerto Rico como parte de la Red Iberoamericana de Trabajo Social.
5. El presidente participó en el Primer Congreso Iberoamericano de Trabajo Social celebrado en Mérida España y fue ponente en dos mesas de debate.
6. El Doctor Víctor Iván García Toro ha sido designado por el Ejecutivo Mundial como Tesorero de la FITS y participará como parte del Comité Ejecutivo de la FITS.
7. Se participó del Congreso Internacional de Trabajo Social en Costa Rica y de las reuniones de FITS y COLACATS en ese país.
8. La Dra. Marinilda Rivera Díaz fue designada por la Región de América Latina y el Caribe como Comisionada de la región a la Comisión Interina de Educación de la Federación Internacional de Trabajo Social.
9. Se acordó que ante la nominación de la Presidenta de la Región de América Latina y el Caribe a la Presidencia Mundial de la FITS, se nominaría al Presidente del CPTSPR, Larry Alicea como Presidente de la Región de América Latina y el Caribe de la FITS.
10. La Comisión de Relaciones Internacionales tuvo delegación en el Congreso Internacional en Costa Rica.
11. Se continuó desde la comisión la comunicación con asociaciones y colegas de otros países.

Meta 11:

Revisar los documentos y procedimientos que sean necesarios para el mejor funcionamiento del colegio.

Logros:

1. Se culminó la propuesta de revisión de reglamento que fue avalada por la Junta.
2. Se culminó la publicación del Plan Estratégico.
3. Se avanzó en el proceso de revisión de lineamientos de los capítulos.
4. Se trabajaron protocolos y procedimientos para solicitar servicios del Colegio.

Meta 12:

Garantizar que la estructura administrativa del colegio responda a las aspiraciones del plan estratégico, el plan de trabajo y el proyecto profesional.

Logros:

1. Se solicitaron propuestas para hacer revisión del recurso humano del colegio.
2. Implementación y actualización de los email institucionales para el área administrativas, capítulos y comisiones
3. Se recomendó un aumento en el bono de navidad de los empleados.
4. Se brindó una ayuda de \$300.00 a los empleados del colegio luego del huracán María.
5. La tesorería comenzó un proceso de evaluación de presupuesto y reasignación de partidas.
6. Se cambió la compañía de contabilidad del colegio.
7. Se adiestró al personal del colegio sobre el plan estratégico.
8. Se orientó al personal sobre el proceso para atender al colegiado-a
9. Se desarrolló actividad de confraternización y apoyo para los empleados coordinada por la Tesorería.

Tabla de Cumplimiento de Actividades por Metas del Plan de Trabajo Junta Directiva 2015-2016

Meta	Actividades	Cumplidas	En Proceso	No cumplidas
11	225	175	29	21
		77.77 %	12.88 %	9.33%

V. *Proyecciones:*

1. Culminar el proceso de revisión de recursos humanos y manuales internos del colegio.
2. Seguimiento a los trabajos del Comité Especial de Revisión y Evaluación del Plan Estratégico.
3. Realizar tres debates abiertos sobre las áreas de dominio de la profesión.

4. Conformar la Junta Asesora Internacional de la Revista Voces.
5. Ampliar las indexaciones de la Revista Voces.
6. Añadir miembros a la Junta Editorial de otras disciplinas.
7. Auscultar la posibilidad de trabajar un proyecto editorial de otras publicaciones desde el colegio.
8. Evaluar la posibilidad de elaborar una tiendita de trabajo social donde se puedan vender artículos, libros y otros asuntos de interés para la profesión.
9. Depositar 30,000 dólares al fondo Catastrófico.
10. Continuar la presencia Internacional del Colegio.
11. Celebrar la Asamblea Extraordinaria del Colegio para revisión del Reglamento.
12. Retomar conversaciones para el proyecto de ley de la profesión.
13. Hacer los preparativos para la transición ordenada a la próxima presidencia del colegio.
14. Continuar con el desarrollo de vivenciales.
15. Evaluar que la posición de enlace con los colegiados y capítulos advenga a ser una plaza permanente y regular del colegio.
16. Redactar un plan de trabajo participativo.
17. Evaluar el efecto de la migración masiva de trabajadores y trabajadoras sociales fuera de Puerto Rico.
18. Evaluar el funcionamiento de las comisiones.
19. Adiestrar a portavoces para asegurar la fortaleza de la presencia pública del colegio trascendiendo las presidencias.

VI. Agradecimientos:

Quiero agradecer a todos y todas las colegiadas y colegiados por su apoyo durante estos cinco años de presidencia. Especialmente a aquellas personas que al escuchar estas palabras se dan por aludidas y que literalmente me han dado perspectiva, ánimo, consejos, regaños y que han estado en palabras y acciones acompañando esta jornada.

Presidir este gremio genera grandes satisfacciones y sin duda enormes momentos de frustración y desánimo. No hemos llegado a donde debemos estar y cuando llegemos a la

meta que hoy miramos, habrán otros horizontes. El trabajo del Colegio no se reduce a la Presidencia y a la Junta Directiva. Hemos trabajado sin descanso para que el colegio sea un espacio donde se articule un proyecto colectivo de transformación profesional que redundará sin duda en un país más justo.

Gracias a las personas cercanas, al personal del colegio y a aquellos amigos y amigas colegas y no colegas que no han faltado. Nuevamente, a mi familia (Sally, Papi y Jean Paul), gracias por la comprensión ante mis ausencias físicas. Ya el año que viene comienzo a pagarles todo el tiempo que les debo.

Quiero finalmente dar un reconocimiento a las colegas que se han dado la oportunidad y han asumido el reto de trabajar para el Colegio. Ustedes construyen futuro y hacen ver posibles las utopías. Sobre todo, quiero reconocer el trabajo inmenso que se gesta desde los capítulos, la base que sin duda será medular en el proyecto colectivo que aspiramos. A ustedes gracias.

Dado hoy, 16 de diciembre de 2017 en Bayamón Puerto Rico ante la Septuagésima Octava Asamblea Anual del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico.

Sometido:



Larry Emil Alicea Rodríguez, MTS JD

Presidente del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico.